



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Medio Ambiente

*Información pública del expediente de inclusión en el catálogo de montes de utilidad pública de la provincia de Burgos del monte «Riberas del Homino», de la pertenencia del Ayuntamiento de Salas de Bureba, en la provincia de Burgos*

Se está tramitando en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos el expediente de inclusión en el catálogo de montes de utilidad pública del monte «Riberas del Homino» incluido en el elenco de montes consorciados de la provincia de Burgos con el número 2258009.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14.3 de la Ley 3/2009 de montes de Castilla y León y en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente a un periodo de información pública a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de este Servicio (Calle Juan de Padilla, s/n, 09006 Burgos) en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y formular las alegaciones que estimen procedentes durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y en el «Boletín Oficial de Castilla y León»

Burgos, a 6 de noviembre de 2012.

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos,  
Javier M.<sup>a</sup> García López